

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX.

Guayaquil, (Ecuador), Lunes 3 de Julio de 1893.

Núm 3,518.

INSOLACION Y MORRIÑA.

Magníficas producciones de la célebre escritora española Srta.

Emilia Pardo Bazán,

se hallan de venta en esta imprenta á razón de S. 3 cada ejemplar.

FERNANDO H. LEVOYER—obtuvo el público sus servicios como autor y tocador de piano para Balmes—Calle de la "Industria" interesada con la "Artesanos." N.º 75. Guayaquil, Marzo 21 de 1893.

Al público.
LA GEOGRAFIA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolff, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, á doce cueros, al ejemplar. 3 m. Guayaquil, Mayo 18 de 1893.

LA OBRA

Pinceladas acerca de la Administración Caamaño y de la Administración Flores, la pone el suscriptor á la venta en su domicilio, calle de "Boyacá" N.º 273 al precio de un suero cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.

Elías E. Siva.

Publicación.

Con el propósito de editar cincuenta y un volúmenes, escritos en veinte años de incansable trabajo, hago un llamamiento á mis compatriotas, á fin de que me ayuden con los recursos necesarios para la publicación, la cual se hará sobre las bases siguientes:

1.º Reunidos 300 suscriptores en esta ciudad, saldrá la primera entrega de mis obras completas, en pliego de 8 páginas en 4.º

2.º Los suscriptores abonarán veinte centavos por cada entrega de dos pliegos, al recibir ésta á domicilio.

3.º Terminado cada tomo se obsequiará al suscriptor la cartulina é índice correspondiente.

4.º Las entregas se publicarán semanalmente.

5.º La publicación se hará en el orden siguiente:

Historias y cuentos—2 tomos de tradiciones nacionales y sul-americanas. Crepúsculos, poesías, un tomo.

La hija del sastre, novela, un tomo. Arenas del Guayas, poesías un tomo. Historias y cuentos, dos tomos más de tradiciones.

Tropicales, poesías, un tomo. Presidentes del Ecuador, (biografías) tres tomos.

En la brecha, poesías, un tomo. Lelia, novela, un tomo.

Odas y Pemas, un tomo. Recuerdos de Lima, dos tomos.

Olmedo, Montalvo, Rocafuerte y Moncayo, estudios políticos-literarios, un tomo.

El Padre Jorgé, ensayo de novela naturalista, un tomo.

Cien sonetos, un tomo. El gran Mariscal de Ayacucho, cinco tomos.

Dramas y comedias, cinco tomos, con seis obras cada uno.

Guatemala en 1885, un tomo. Colombia en 1884, un tomo.

La musa alegre, poesías, un tomo. Historia contemporánea del Ecuador (de 1875 á 1892) un tomo.

Discursos, tres tomos. Ensayos periodísticos, cuatro tomos. Ovidas y Poemas, II tomo.

Literatura americana, cuatro tomos, con estudios sobre los siglos 1.º, 2.º y 3.º

Historia de Juana Manuela Gosl., Mercedes Cabello de Carbonero, Amalia Fuga, Dolores Veintemilla, Dolores Sucre, Guillermo Prieto, Juan de D. Peza, José Millá, José Joaquín Palma, Rafael Pombo, Rubén Darío, Albigel Casano, Ricardo Palma, J. Amalio Márquez, Numa Pompilio-Lona, Juan León Mera, Luis Cortés, Carlos G. Améaga, Germán Leguía y Martínez, J. Benavides y Valdivia, Miguel Ríofrío, Francisco Campos, Simón Martínez, Lequiedo, Rafael Núñez, Manuel Montes, César Borja, Lorenzo R. Peña, Honorato Vázquez, Remigio Crespo Toral, etc.

Texto de Historia Natural (compendio) un tomo.

La Guerra del Pacífico, un tomo. Últimas Poesías, un tomo.

Juvenilia, estudios sobre varios jóvenes literatos, nacionales y extranjeros, un tomo.

Crítica literaria y artística (varias obras y varios cómicos) dos tomos. Profesión de fe, obra de derecho político, 6 toms. Estudios sobre la vida filológica del Dr. Rocha un tomo.

6.º La inscripción de suscripciones se hará para simple garantía de la imprenta, en la administración de "El Radical" sucesor de "El Tiempo", hasta el 15 del próximo mayo. Busco el apoyo de mis conciudadanos y espero encontrarlo, deseoso de coadyuvar, en mi esfera, el adelanto literario de mi patria en general y de mi ciudad natal, que tantas pruebas de cariño me tiene dadas, en particular.

N. A. GONZÁLEZ.

SECCION INTERIOR.

Entradas.

Lunes—Yaguachi, Milagro y Manabí, con comunicaciones y encomiendas.

Martes—Quito con comunicaciones y encomiendas y Cuenca, los 6 con comunicaciones.

Miércoles—Ninguno.

Jueves—Daule, Machala y Santa Rosa, con comunicaciones y encomiendas.

Viernes—Quito (intermedio), sólo comunicaciones.

Sábado—Ninguno.

Salidas.

Lunes—Yaguachi, Milagro, 6 con comunicaciones y encomiendas. Martes—Ninguno.

Miércoles—Quito (ordinario) y Cuenca, con comunicaciones y encomiendas á Quito.

Jueves—Daule, Machala y Manabí, con encomiendas y comunicaciones.

Viernes—Ninguno.

Sábado—Quito (intermedio) y Cuenca (ordinario), con encomiendas y comunicaciones á Cuenca.

De Santa Elena, llegan los 10, 20 y 30 de cada mes, y salen los 7, 12 y 13 de id.

Guayaquil, Octubre 27 de 17:29. EL ADMINISTRADOR.

Noticia

El "BITTER EXTRA" (este título registrado forma la marca) es un digesto el más saboroso de los Bitters conocidos y no hay otro que tenga, al mismo punto como él, la virtud extra-ordinaria de los amargos, los cuales, obrando sobre el cerebro y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa.

Amargo á la boca desde el corazón, es el medicamento más eficaz de las enfermedades, y ninguno otro, gozando de los mismos principios físicos y químicos, es tan fácilmente asimilado y produce órganos y tonado con tanto placer. Un favoragógico de los muchos que tuvieron ocasión de experimentar y analizarlo (el Sr. Atger de la Facultad de Montpellier) declara que el BITTER EXTRA, á base de aguardiente viejo de Armagnac, y de cascara de taraxaco amargo, no está compuesto, fuera de esto, sino de sustancias escrupulosamente higiénicas, toni-secundales, como tales, con insalubres, agrias, felélicas, urónicas, vermicífugas. Así preparado, el BITTER EXTRA posee, como una bebida refrescante, puro, tomado á dosis moderada, efecto á las enfermedades del estómago y puede prestar muy grandes servicios en tiempos de epidemia de fiebres y de afecciones coléricas.

Guayaquil, 25 de Abril de 1893.

ESPECIFICO

DEL DR. HALL
Celebre Remedio

PARA LA CURACION RADICAL DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, AFECCIONES DE LA VEJIGA Y DE LOS RINONES.

Un libro explicando las Esperantourthes se mandará á cualquiera persona, que lo desee por correo.

CONSULTAS GRATIS PREPARADO POR EL DR. HERMAN MEDICINE CO 14 West 23d Street, Nueva York De venta en las principales Droguerías y Papeterías.

A LOS GUAYAQUILEÑOS.

Se prepara en Quito la impresión de la Antología de prosadores ecuatorianos, es decir, de los más notables, de los salices, antiguos y modernos escritores de la República, y es indispensable, es cuestión de honra para nuestra provincia, como aparezcan en esta importante obra, los escritos en prosa de nuestros más eminentes compatriotas, que no han sido ni serán por nosotros, que nos han sido y á fembrío directamente á la Academia ecuatoriana correspondiente de la Real española ó al Excmo. Secretario Vicepresidente de la Real Academia, Dr. don D. D. Herrera, en cuyo nombre, según lo entendimos de los más notables, publicará el antológico de prosadores ecuatorianos.

No dudemos, que nuestros amigos, de la prensa republicana, se comprometan, como es de justicia, á hacer este aviso de interés nacional.

Al Comercio.

Una casa de comisiones y consignaciones establecida en la City de Londres en 1877, desearía entrar en relaciones con firmas de primer orden del Ecuador que puedan dar referencias en Inglaterra ó Francia. Abierta créditos en casas especiales. Escríbanse extensamente á la Agencia Ibero-Americana—5 Cornhill Building E. C. Guayaquil, Abril 24 de 1893.

IMPORTANTE.

La fábrica de Cigarrillos Habanos, Sucursal de **La Corona,**

además de los esquisitos cigarrillos habanos que fabrica de la hereditada marca

LA CORONA, de los señores Segundo Alvarez y C.ª de la Habana, ha establecido un departamento especial para la elaboración de los **CIGARRILLOS NACIONALES** que con el nombre

PROGRESO, se expendrán en todos los establecimientos del reino á

5 Centavos,

CINCO CENTAVOS la

cajetilla exágonal de

15 Cigarrillos—QUINCE CIGARRILLOS.

Solo se usará en la elaboración de los cigarrillos **PROGRESO,** el mejor tabaco de la República.

El Cigarrillo **PROGRESO** se vende á precio de su competencia.

Para la venta al por mayor dirigirse á J. M. Urgellés, Ofi cina Bolívar 29, Teléfono 381.

PREMIO A LOS CONSUMIDORES.

Se ofrece una Caja de **500** Cajetillas de estos deliciosos cigarrillos á quien presente el mayor número de cajetillas usadas, en la Fábrica, las Peñas, á las 9 de la mañana del día de Marzo del presente año.

Se llama la atención á los consumidores de que el cigarrillo fabricado con máquinas, **PRESERVA**

CONTRA EL ENFERMEDADES CONTAGIOSAS, por el indispensable aseo con que se elabora.

Guayaquil, Enero 3 de 1893.

Biblioteca Nacional
Auto

Los Andes.

GUAYAQUIL, JULIO 3 DE 1893.

LA CRISIS MONETARIA.

Como todos nuestros colegas de la localidad, opinamos que la crisis monetaria es un grave acontecimiento, que puede tener funestas consecuencias, aun para países que, como el nuestro, no son productores de plata.

En San Salvador se adoptó el talón de oro, y la evolución radical que esto verificó en las transacciones y la consiguiente desmonetización ó depreciación de la plata como medio de cambio, lo que dió por resultado que no pudiese precisarse el precio corriente de los artículos comerciales, pues este precio fluctuaba con demasiada rapidez.

El haber suspendido violentamente Inglaterra la acuñación de plata en la India y el encontrarse los EE. UU. pletóricos de ella, á consecuencia de la ley Sherman, ha determinado á crisis que preocupa en este momento al mundo entero y que viene siendo origen de grandes perturbaciones económicas, de quiebras sucesivas, que no sólo el carácter de verdaderos desastres y de la fabulosa subida del cambio en otras partes.

La adopción del talón de oro, sin haber introducido suficiente cantidad de moneda en nuestro mercado, no traerá, por consecuencia inmediata, con la baja mayor aún de la plata, un suceso en San Salvador y comienza á suceder en los EE. UU. la carestía hasta de los artículos de primera necesidad, que tendrían que sufrir las alteraciones diarias de los juegos de Polso?

¿A qué quedaría reducida nuestra moneda circulante?

Y luego, la reducción de las fortunas privadas no sería también causa de la ruina de la riqueza pública; y la reducción aparente de los jornales no produciría perturbaciones lamentables, de consecuencias difíciles de calcular?

A nuestro humilde juicio, la adopción del talón de oro, que se impone como una necesidad y que todos consideran el remedio salvador de la crisis, sólo estudairemos muy mucho, antes de que se proceda á decretar por completo la moneda nacional.

Comience el Gobierno, por ejemplo, á cobrar los derechos de exportación en oro, ya que nuestro cacao tiene el mismo valor de ese metal en los mercados europeos; imponga, luego, la obligación de pagar paulatinamente los derechos de importación también en oro ó en su equivalente, fijando un tipo inalterable á nuestra moneda circulante, sin que pueda sufrir alteraciones con las fluctuaciones del cambio; y si don de oro se impondrá, sin necesidad de que las clases trabajadoras se encuentren de la noche á la mañana con sus entradas reducidas en inmensa desproporción con los precios del mercado.

Además: El Congreso Extraordinario que el Presidente Cleveland va á convocar ó ha convocado ya, debe tomar serias medidas, para hacer cesar la crisis, que á nuestro país como á ese, que tiene inmensas grandes cantidades de plata, le es no aya coniar.

¿Está tan grande, tan serio, tan imbecil el peligro, que sea preciso recurrir á sacrificar la tranquilidad del país, lo, desmonetizando el único medio circulante que hay entre nosotros? ¿Noticia del alza de la plata, que nos dió el cable hace dos días, no de-

be ponernos en guardia y hacernos suponer, que los juegos de Bolsa no son extraños á esta inmensa crisis económica, universal?

Pero, como expresa muy bien "La Nación," esa alba, momentánea ó no, da tiempo á nuestro país para que "aprovechemos los días de la tregua," "estudiamos y adoptemos medidas," que nos salven," á fin de no "contar nuestras pérdidas por sumas fabulosas."

Cesefamos no haber estudiado detenidamente la grave cuestión que nos ocupa; pero de un lado lo dicho por los diarios locales; de otro, las ideas emitidas por periódicos extranjeros; y de otro, finalmente, nuestro deseo de que el golpe que nos amenaza, no hiera, como tendria que suceder, antes de que á nadie al pueblo trabajador, ni arruine al comercio reduciendo el capital, nos ha obligado, á expresar las dudas y á emitir las opiniones que quedan expuestas, y que ojalá sean recibidas por quienes con más luces y mejor criterio, aprecien esta situación que va haciéndose insoportable, sin dejarse guiar por irreflexivos temores ó por intereses de pequeños círculos, que no deben sobrepasar, en ningún caso y por ningún motivo á los intereses de la generalidad.

Exterior.

REPUBLICA ARGENTINA.

EL MINISTRO QUINRO COSTA.

Se anuncia para dentro de pocos días la remisión al Congreso de Chile, próximo á reunirse, y al de la República Argentina, por los respectivos gobiernos, del protocolo sobre demarcación de límites, recientemente firmado.

El doctor Norberto Quirno Costa, Ministro Argentino en Chile, ha manifestado su intención de volver en breve á ocupar su puesto, en el cual tiene importantes asuntos que atender, tendientes á estrechar más y más las buenas relaciones ya existentes entre ambos países y á fomentar sus recíprocos intereses.—("Nación" de Buenos Aires del 31 de Mayo).

DEFAUDACIÓN AL BANCO DE LA NACIÓN.

Dice la Prensa de Buenos Aires: "El Juez de instrucción Dr. Costanzo recibió aviso del comisario de la 1.ª sección, señor García, de haber sido defraudado el Banco de la Nación en la suma de 15,000 pesos.

El Juez se declaró incompetente para enterar en este asunto, de acuerdo con una reciente resolución de la Cámara, que establece que en los delitos de este género, de los que se hace víctima á los establecimientos de la nación, corresponde entender á los jueces federales.

Pero la defraudación tiene detalles de que no debemos privar á nuestros lectores.

Trátase de dos amigos, argentino el uno y chileno el otro, que juntos emprenden un viaje á Mendoza.

Allí el chileno deposita en la sucursal del Banco la suma de 15,000 pesos y emprende viaje á Chile. Su amigo regresa á la capital y se presenta en la gerencia del Banco, manifestando haber hecho el depósito de 15,000 pesos en Mendoza; pero que necesitándose dinero, desea gestionar el medio de que le fuese pagado el depósito en la casa matriz.

Se le observó que esto no era posible que escribiera á Mendoza, pidiendo el estado de su cuenta, y por fin que sus fondos fueran puestos á su orden en el establecimiento de la capital.

Algunos días después, el Banco le exigió, aún el testimonio de alguien que le conociera, que comprobara su identidad, á lo que no opuso resistencia, presentándose poco después con un amigo, que le sirvió de testigo.

El dinero, en consecuencia, le fué abonado. Hace días se presentó en el Banco un hermano del chileno, llevando las letras que su hermano había firmado pidiendo su dinero.

El Banco descubrió así la estaba de que había sido víctima. No obstante envió á Mendoza al capitán señor Ouelva, quien después de la confrontación de las firmas, informó que la una había sido groseramente falsificada."

QUILLOTA.

Helado.—Notable fue el que anoche cayó sobre este valle. El día amaneció hoy espléndido, pero luego la helada se levantó, como vulgarmente se dice, y se operó un cambio brusco de temperatura.

Depósito de Vinos Chilenos POR MAYOR Y MENOR. Calle del "Nueve de Octubre," número 18. —A LAS FAMILIAS—

A fin de que no sean sorprendidos con falsos vinos, tengo el gusto de anunciarles que desde la fecha toda botella de vino que salga de mi depósito llevará la respectiva etiqueta. Los precios por botellas y títulos de las etiquetas, son los siguientes:

Table with 2 columns: Wine type and Price. Includes Blanco dulce, Moscatel blanco, Moscatel blanco extra, Añejo blanco, Panquechuelo burdeos, Tinto dulce, Moscatel tinto extra.

Con el objeto de que mis vinos estén al alcance de todas las fortunas, se previene que no hay variedad en el precio se compre por docenas ó per botellas. Por barricas Gran rebaja.

Mis favorecedores encontrarán como de costumbre en mi establecimiento, los vinos de las mejores marcas europeas y chilenas.

ISMAEL BAÑADOS.

Junio 10 de 1893.

ANCUD.

Recio temporal.—El 31 del mes próximo pasado lubo aquí en la noche un recio temporal del norte que puso en alarma al vecindario, causando algunos perjuicios en los techos de las casas y derribando tapias. Fueron también á la playa tres embarcaciones pertenecientes á Don J. Daniel Sández y una goleta del señor Sava. Durante estos días transcurridos hasta la fecha en que escribo, ha llovido en abundancia y el viento no ha dejado de soplar con una regular fuerza.

El temporal de anteoche fué uno de los más grandes de que hemos tenido noticias que haya habido desde hace algunos años.

El viento norte que se desencadenó parecía que arrebaca por momentos, llegando á soplar como un verdadero huracán á las tres de la mañana. Al día siguiente amanecieron en la playa no menos de cinco lanchas que habían venido á disfrutar del lecho suave de la arena, haciendo pasar no pocos sustos á su dueño, que tienen invertida en ellas no pocos capitales.—("Católico" del 3)

Calendario.

Mañana Martes 4 de Julio, San Lau reno arzobispo de Sevilla mártir, y San Uticano obispo y confesor.

(La escuadrilla del General Flores alca á media noche el castillo de Zaruro y es rechazada.—1852)

Bombas de guardia.

Mañana Martes 4 de Julio harán la guardia de depósito las compañías "Unión" N.º 3 y la compañía "Sucre" N.º 17 y una sección de 20 haceros.

Baños del Salado.

Mañana Martes 4 de Julio—Marca llena por la mañana á las 9. Marca llena por la tarde á las... Nota.—Se recomienda á los bañistas las tres horas anteriores á la mañana.

Boticas de turno.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes: La Botica y la "Unión" en la plaza Rocafuerte, y la Botica de Torres Echeverría en la calle Bolívar intersección con la de Chimborazo.

"SFEREDADES DE ESTOMAGO Y VINO CHASSAY." El vapor "Rápido" saldrá para Babahoyo mañana martes 4 de julio á las 8 y media de la mañana.

Leemos en "El Horizante" de Portoviejo.

POLICIA DE MONTECRISTO.—El cuerpo de policía de aquella ciudad está organizándose de una manera conveniente para la seguridad del vecindario.—Hemos hecho imprimir en esta tipografía divisas, tanto para el Jefe como para los subalternos de dicho cuerpo.

También por conducto de la casa comercial de esta ciudad de don Antonio Segovia, se han remitido los espadas sables que deben armarse.

Así pues, en la próxima fiesta de San Pablo, lucirán el uniforme nuevo que se les ha dado y las armas últimamente adquiridas.

Ojalá en todas partes se ponga atención á la organización de la policía común se está haciendo en Montecristo.

Crónica de todos colores.—Es malo batarse en las platas públicas. Visto que lo diga Marco Antonio Morán, que tuvo que dormir el Sábado en Chirón y pagar de zedala S/. 4 de multa, por haberlo hecho, en una de las que adornan la plaza de Rocafuerte. —Flamase Miguel Matur, un tra-

De aquí que el triunfo de la Compañía Delgado haya sido anoche completo.

La obra en primer término y luego el trabajo maravillosamente ajustado á las reglas de la estética de los artistas, impresionaron al público, que admiró la primera y premió con grandes aplausos á los segundos.

Entre ellos la señora Caro mereca nuestra especialísima recomendación. Nada más natural, nada más gracioso, nada más elegante, nada más apinado y bello, que esa tierna mujer interpretada por la actriz que nos ocupa.

En seguida la linda y simpática Griffel, que ha ganado mucho como artista, ya que como bella es siempre la misma; Delgado, etc, merecen nuestros parabienes más sinceros. En "La cáscara amarga," todos, á la cabeza Delgado [F.] naturalmente, llenaron con admirable naturalidad y verosímilica su cometido.

Para terminar, la orquesta no mereció los aplausos del público. ¡Qué diferencia con la que dirige el Sr. Guadino Rosas, y es compuesta de los jóvenes alumnos de la Clase de Música de la Filantropía!

Decimos sin intención de ofender á nadie: la obra del Sr. Rosas merece el aplauso y la gratitud de Guayaquil entero, á quien dotará, á quien ha dotado ya con una excelente orquesta que el público reclama para las magníficas veladas que nos ofrece en nuestro viejo Principal, la Compañía Delgado.

Tomé nota de esto que decimos y que ya ha sido insinuado por "El Globo" el representante de esa Empresa. Loterías.—En las verificadas ayer, salieron favorecidos los siguientes números:

Table with 2 columns: Lottery numbers and Prizes. Includes 1.ª suerte núm.—22406—S/, 10; 2.ª " " "—33090— " 15; 3.ª " " "—30678— " 20; 4.ª " " "—31593— " 35; 5.ª " " "—20914— " 40; 6.ª " " "—32076— " 40; 7.ª " " "—23096— " 60; 8.ª " " "—28533— " 100; 9.ª " " "—29188— " 1000.

Todos los números terminados en 88 tienen un sucre por asimilación.

LOTERIA DE LOS BOMBEROS. PREMIOS.

Table with 2 columns: Lottery numbers and Prizes. Includes 14143 " 5; 27284 " 5; 18561 " 5; 29486 " 5; 22088 " 10; 11832 " 10; 14825 " 10; 27103 " 10; 22093 " 25; 26936 " 25; 24531 " 50; 10697 " 50; 28578 " 1500.

Todos los números terminados en 78 tienen un sucre por asimilación.

Combio.—Hoy no se ha recibido noticia alguna sobre fluctuación de la plata.

Emilio Banda.—Este joven compatriota nuestro, es objeto de grandes demostraciones de aprecio y de los aplausos de toda la prensa de Valparaíso, por las obras de pelo que ha ejecutado, entre las que ha llamado sobre manera la atención un retrato del General Garibaldi, que ha sido obtenido por el Club Italiano de ese puerto.

"La Patria," "La Unión," y "El Mercurio" de aquella ciudad, que es una de las más adelantadas de Sudamérica, dedican sueltos muy catóicos y en extremo lisonjeros para el señor Banda, á quien enviamos también desde la patria nuestro aplauso.

El Salado.—Concurridísimo estuvo ayer este bello paseo, en el que tantas distracciones pueden encontrarse, para solazarse el ánimo siquiera una vez á la semana.

Felicítamos á los señores Empresarios.

"El Globo Literario."—El número 27 del elegante é ilustrado colega está sobre nuestra mesa de redacción. Tres como siempre escogido material, casi todo é inédito. Hay una magistral descripción del Niágara por el Dr. Francisco Campos; allí seis soberbios sonetos, cincelados por N. A. González, entre los cuales los dedica dos á Lesseps y al Tequendama no parecen los mejores; allí la continuación de la serie de cantares populares del Ecuador, colecionados por fecé; allí los "Cuadros y Figuras" pintados maestramente por Alfredo Baquerizo; allí una linda a poetisilada La inocencia, cuya firma [V. B.] es su mejor recomendación, etc. etc. Nuestros sinceros votos por el creciente prosperidad de tan ameno colega.

Pasajeros venidos hoy en el vapor Inglés Fiazoro procedente del Norte.

De Panamá.—Señores Baron H. Eggers, Jaime Paig y Mir. A. Goldschmidt, cuatro señoras. M. Tu. M. M. Chacón, G. Streich Baracelli, señora y niño.

En cubierta 3 personas. En tránsito 20 id. En cubierta 7 id.

Carta.—Hemos recibido, la que gustos insertamos en seguida:

Lieja 4 de Junio de 1893.

Al Sr. Director de "Los Andes".

Guayaquil, Ecuador.

Muy señor mío.

Los escritores católicos, ha dicho León XIII, deben con todas sus fuerzas valerse de la imprenta para bien de la Sociedad.

En conformidad a esas palabras y conociendo su valor y su devoción de Ud. al catolicismo, me como la libertad de escribir a Ud. esta carta.

Haria Ud. un servicio señalado a una obra de caridad en favor de una infortunada gente de Central Africa, si quisiera recibir en su periódico el artículo adjunto.

No dudando que tendrá Ud. la bondad de hacermecese ese favor y haciendo votos fervientes para que el Señor le colme de toda suerte de bendiciones.

Soy de Ud. Su muy agradecido servidor, Q. B. S. M.

R. P. S. SIMENON.

OBRA DE LOS SELLOS USADOS DE CORREOS.

Por el poderoso impulso de León XIII y la valiosa cooperación del Rey de Bélgica, el nuevo Estado del Congo se ha abierto a la luz del Evangelio y de la civilización. Pero para llevar los consuelos de la religión a esa infortunada gente, la generosidad de todos los católicos tiene que ser puesta en acción. Por eso se ha establecido en Lieja (Bélgica) una obra con el título de "Obra de los Sellos usados de correos" que ofrece a todos una fácil ocasión de contribuir a la extensión del Reino de Jesucristo. El objeto de esta obra es la fundación de un centro católico en el Congo edificando Iglesias, escuelas etc. Por este motivo se quiere reunir una gran cantidad de sellos usados para venderlos y realizar al menos una suma de 10,000 pesetas, que se entregará a los misioneros del Inmaculado Corazón de María.

Toda clase de sellos de correos, tarjetas postales o carpetas con el sello impreso (pero si posible, conservadas intactas) son recibidos con gratitud. Pero los sellos de correos que ya no se usan ó los sellos de las islas y los Estados de América Central y Meridional, de Asia, Africa y Australia, son especialmente solicitados, 76 misas y 30,000 Rosarios serán recitados por todos los bienhechores de la obra y por sus parientes difuntos.

La distancia de América a Bélgica no tiene que ser temida. Si las cartas son bien franquiciadas arribarán infaliblemente. Los envíos pueden hacerse por los bienhechores al Rdo. P. Oj. Simenon.

Seminario mayor.

Lieja (Bélgica).

COMPRIMOS DE VICHY O FÉDIT

Carta.—Hemos recibido la siguiente

Guayaquil, Junio 16 de 1893. Señor Director de "Los Andes". Pte.

Muy señor mío: Si raras publico por 3a veces en la sección noticiosa de su importante periódico la valiosa "reclame" que se han servido dispensar a la Gran Fábrica de Cigarillos de la Sucursal de la "Corona" de los señores Segundo Alvarez & de la Habana manifestando por este medio cuando alto aprecio se hace del acto bondadoso de los "DIEZ MIL FUMADORES".

Su atento y seguro servidor y amigo.—J. M. Crivelli.

NO NOS CONVIENE.

Recientemente establecida en esta ciudad la Sucursal de la Fábrica de Cigarillos de la "Corona", el público halló que se le hacía un beneficio, pues se le daba buen tabaco, y en cantidad suficiente, buen papel, y buena presentación. Pero al golpe de gracia a los introductores de cigarillos de otras fábricas, y quedó dueño del mercado. Después se echó a dormir sobre sus laureles, y lo que hoy nos dá no es ni la sombra de lo que nos dá el principio.

Sea por avería en la maquinaria sea por incuria ó por mal entendida economía, los cigarillos de la "Corona" no son lo que fueron. En cada caja hay tres ó cuatro que tienen la mortuoria raya, cuatro ó cinco que se mueren, y los demás que están envueltos en papel remanado ó añadido y pegado con un engrudo que depende olor insuflable, y todos escazos de tabaco, ó infumables.

Esta no importa que la Sucursal fabrica sus cigarillos como quisiera, pero como su antigua fama y sus recursos detienen a los importadores, no podemos permitir que, por abarcar un pingüe negocio, venga una empresa forastera a privarnos del legítimo y buen cigarillo habano, á los que no podemos pasar una hora sin fumar.

Que la "Corona" fabrique cigarillos buenos, sin papel añadido, sin roturas, sin engrudo y con suficiente tabaco; de lo contrario protejémoslos diariamente contra un artículo que quiere imponernos a la fuerza. Guayaquil, Junio 16 de 1893.

DIEZ MIL FUMADORES.

Inscripciones.

EL DR. D. LUIS CORDERO.

"Nació en una parroquia de la que es hoy provincia de Cañar, el día 6 de abril de 1833.

No tuvo otro institutor de primeras letras que su mismo padre, sujeto de escasa fortuna.

En 22 de Noviembre de 1847, ingresó después de vencidos muchos concurrentes, propios de la escasez de recursos, en el Seminario de Cuenca, excelente instituto, donde se han educado casi todos los hombres notables de las comarcas azuayas.

Siete años después, fue Secretario de aquel Colegio, y un poco más tarde, Catedrático de Gramática, de Filosofía Racional, de Matemáticas y de Humanidades, en diversas épocas.

A fines de 1861 y principios de 1862, obtuvo, en la Universidad Central de la República, los grados de Maestro en Filosofía, de Bachiller y de Doctor en Jurisprudencia.

En el año de 1865 se incorporó al Colegio de Abogados, ante la Corte Superior de Justicia del Azuay. Dedicado por algún tiempo al ejercicio de su profesión, lo dejó en el año de 1867, en que adoptó la del comercio.

En este mismo año concurrió a la Legislatura Nacional como Diputado por la provincia de su domicilio.— También asistió, con el mismo carácter, al Congreso Extraordinario de 1868.

En el año de 1876 sirvió de Jefe Político del cantón de Cuenca.

En 1883 fue uno de los cinco ciudadanos dados a quienes el pueblo encomendó la suprema administración provisional de la República. Nueve meses ejerció el Poder, en compañía de muy distinguidos personajes.

En 1885 fue nombrado Senador por la provincia de su nacimiento, y presidió la Cámara de que era miembro.

La misma distinción obtuvo en el Congreso Extraordinario que, en seguida, se convocó por el Presidente de la República.

Ha desempeñado otros varios destinos de menor importancia.

Ha colaborado algunas veces, como voluntario de la libertad, en defensa de los fueros de la República, conculcados por el Poder ó la demagogia.

Es afecto al heroico estudio de la Botánica, sobre la cual ha escrito al público opúsculos.

Es Miembro de la Real Academia Española de la Lengua, en calidad de Correspondiente Extranjero.

Tiene mucha versación en el idioma quechua, y dará á luz proxima mente un Diccionario de él. Entre las poesías que ha compuesto en este idioma, sobresalen *Rimón, Lúscil (A Dios, Patria mía)*, y la traducción del *Magnificat*, hecha para una versión poliglota que los religiosos de Lerín prepararon como obsequio á Su Santidad León XIII, con motivo de su Jubileo Sacrosanta.

Cordero se ha distinguido por su patriotismo, sus dadas á luz en la educación de la juventud de Azuay. Los modernos literatos y poetas azuayos le deben los beneficios de la decidida consagración con que guó sus primeros pasos."

Después de estos ligeros apuntes biográficos, dados á luz en la *Revista de la Patria*, nadie que sea justo y se complaza en nuestras glorias nacionales puede atribuir á livianidad ningún elogio que hagamos hoy de nuestro ilustre Magistrado.

Hay reputaciones falsas, debidas á una fortuna inquieta y caprichosa.—

Por eso desaparecen tan pronto como el mérito y la justicia hacen luz al criterio público. Pero tampoco hay otras verdaderas, cuyo valor se funda en las virtudes puramente personales, y que no dependen de la casualidad ni de las circunstancias. La fortuna nada tiene que ver con ellas: subsisten á través de los juergos del destino y de las tiros de enemigos ó adversarios, que no se avienen con la grandeza y el ser privilegiado.

El nombre de Luis Cordero no es solamente el del Jefe de la Nación ecuatoriana. Al pronunciarlo, vemos también en el aliterato; al juriscónsulto, al botánico, al poeta, al hombre generoso y tolerante, al político notable, y al entusiasta maestro de una pléyade de jóvenes ilustres, hoy gloria y esperanza de la patria, á par que honroso título de merecimiento para el Mecenas de Azuay.

La reputación del Excmo. Sr. Dr. Cordero se funda, no en el hecho caritativo, ni en el juicio que hemos formado de él durante la época de su administración, sino en el fallo de muchas personas competentes europeas y americanas, en orden á la valía de nuestro compatriota.

Hace cerca de un año que el Sr. Cordero se halla á la cabeza de los destinos de nuestra Patria, y, en tan poco tiempo, ¿Cuántos ejemplos de tolerancia y generosidad republicanas, de honradez y civismo, no nos ha dado? ¿Cuántas veces le hemos visto extender la mano á sus adversarios y levantarlos, de entre la vergüenza y el arrepentimiento, á la categoría de amigos, sin que una palabra de reconvenimiento empusase la magnanimidad de sus caracteres noble y caballerosos?—

¿Cuántas veces, como el noble romano que custodiaba al demagogo que fué á asesinar, el Sr. Dr. Cordero ha ocultado y defendido á quienes villanamente han querido herirle en lo más profundo de su honradez y virtudes?—

¿Cuántas veces, no nos ha dado el Dr. Cordero el nombre de hermano y amigo para todos; á todos excusa y defende, porque jamás él todo es natural y perdonable en una República.

Mientras Catilina cogió á sus partidarios, para que bebiendo una copa de vino mezclada con sangre, juren el exterminio de los enemigos de un tirano, el Dr. Cordero llama á los suyos, los alienta en la tolerancia y los envía á perder, aun noblemente, á sus gratuitos adversarios. Más de una ocasión, sin comprenderlo, nos hemos contrariado con tanta grandeza de alma, para con quienes, tal vez, ni lo entendido, ni atribuyen tales acciones á un error de juicio y de decir.

Ejemplos de honradez y civismo, como prueba de ello, nos basta recordar la actitud del Jefe del Estado en la delicada y difícil cuestión; del Ferrerol del Sur, y las explícitas y terminantes manifestaciones de la prensa representada ya por amigos del Gobierno, ya por ciudadanas imparciales y exenatas, ya por la oposición, si exigente é injusta, caballerosa y franca en este asunto.

Nada le preocupa tanto como la pureza de los empleados de Gobierno, en el manejo de los intereses nacionales, y, de eso se va á su Patria gozándole crédito y prestigio.

La instrucción pública ha conseguido notable incremento bajo los auspicios del Excmo. señor Dr. Cordero, cuyo amor á la cultura, y por el desarrollo intelectual de su Patria, han sido siempre la tema obligada de su vida fecunda y laboriosa. Hablénde de una escuela, de un colegio, de un establecimiento cualquiera, donde la infancia se halla acogida á la sombra del saber y de la virtud, nos vemos entusiasmados y algo como un niño. Al tratarse de este ramo de administración pública, no reconoce la pobreza del Erario, ni me nos se cree impotente para dejar de hacer el bien á la enseñanza popular, aun á costa de sacrificios, ó mediante las contribuciones de Chile, pero siempre que se desarrollan en alguna inteligencia, como, en el espacio, los rayos de la luz.

La perfección material de la República, hablamos de su progreso, si que cuando del adelanto, conforme lo permiten las vicisitudes del Estado, cuyo amor y entusiasmo que no tenga alguna condescendencia expectativa, en orden á nuevas vías de comunicación, que ensanchen su comercio y traigan, con la riqueza, grandes ideas é insuperables principios de moral.

Hay no más el señor Cordero, entre la diatriba y la calumnia de sus adversarios públicos, empusaba el estandarte de la República, y muchas veces su nombre, sobre su corazón cristiano, quiere arrojarse hasta el estigma de perversion religiosa, caparrosa, y, entre la majestad de una ce-

GRANTALLER DE SASTRERIA DE MIGUEL ALBURQUERQUE, Calle de Luque N° 24.—Apartado N° 247.

PRECISION EN LAS MEDIDAS Y ELEGANCIA EN LOS CORTES.



BARATURA EN LOS PRECIOS Y EXACTITUD EN LOS COMPROMISOS. Constante y variado surtido de telas de las mejores fábricas de Inglaterra, Friburgo. Los trabajos se ejecutan con arreglo á los figurines más á la moda. Se cuentan con operarios hábiles y toda su labor es honesta y puntualidad. Los precios son los más módicos en relación con la calidad de los géneros y lo acabo de la mano de obra. Paños, casimires, driles y telas para fero, se acaban de recibir en un surtido escmo. para llenar los pedidos de todas las personas que gusten escribir en un surtido escmo. Enero 24 de 1893.

VINOS

CHILENOS LEGÍTIMOS PUROS Y GARANTIZADOS de las más acreditadas haciendas de Chile. Por Mayor y Menor, en barriles y en cajitas tienen en depósito, Calle de Luque N° 62, los señores:

ARRARA Y CUELLO. CLASES DE VINOS

- Umeneta.
- Sabercasax.
- Erzuriz, Panquehue.
- Chacra Olivo.
- Saistres, Superior.
- Vino tinto, Cauqueles.
- Vino tinto, añejo dulce Cauqueles.
- Oporto blanco, abocado.
- Id. id. dulce.
- Escorial, Panquehue.
- Oporto tinto, dulce.
- Oporto seco.
- Jerez, Special.
- Totoral, Bardos.
- Totoral, Burdeos, Superior.
- Santa Fé, tinto seco.
- Blanco seco.
- Blanco dulce.
- Bianco dulce, superior.
- Bianco Moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

remonia imponente, abraza la Cruz, la adora y bendice; confunde á sus enemigos, y un grito de admiración, desde la cúpula de San Pedro hasta los Andes, glorifica al Magistrado ecuatoriano.

A grandes rasgos, hé aquí el Excmo. Sr. Dr. Cordero, como Jefe de la República.

Como literato, no hemos de ser nosotros quienes encarezcamos una reputación, tenida como una gloria para las bellas letras. ¿Quién no la admirado al Sr. Dr. Cordero como poeta ó como notable escritor ea prosa? ¿Quién no ha sentido la risa en los labios, con la lectura de los chispeantes epigramas de su ingenio, ó no se ha enjugado las lágrimas al leer la triste comoventosa elegía "¡Adiós!"? La Academia Ecuatoriana Correspondiente de la Real Española, y la de Buenas Letras de Sevilla se han honrado escribiendo el nombre de Luis Cordero entre los de sus distinguidos miembros.

Como juriscónsulto, más de una vez ha dado pruebas de su ilustración y fino jurídicos, ya como orador parlamentario, ya como Presidente de la República. La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid le ha abierto sus puertas, no hace mucho tiempo.

Como letrado, se han apreciado sus conocimientos aun en Europa, donde se dieron á luz honrosos elogios para el Sr. Dr. Cordero, algunos de los cuales han sido reproducidos en nuestro periódico.

El patriotismo, la abnegación de un ciudadano, en el actual Jefe de la Nación, con un digno ejemplo, en varias de las circunstancias penosas por las que ha atravesado la República.

Dijimos también que había sido el maestro de una pléyade de jóvenes ilustres que hoy honran á la patria, y en tantas veces hemos visto y escuchado á la generación presente. Hemos meditado é inquirido para hallar, en nuestro país, algún otro personaje contemporáneo, cuyos lares é ilustración hayan sido la fuente donde las aspiraciones, los deseos de lícita

gloria, la sed de esos conocimientos sublimes que ennoblecen y purifican á la juventud, hubiese encontrado un seguro auxilio, y, dicha sea la verdad, han sido inútiles nuestros esfuerzos. A muchos puede disgustar nuestra franqueza, pero está fundada en la verdad y la experiencia.

El señor Cordero, sin egoísmo, sin emulación y siempre decidido y laborioso, ha transmitido su conocimiento y virtudes á tantos jóvenes cuyos nombres brillan, como para formar una aureola, sobre la frente de su antiguo profesor y amigo. El Sr. Dr. Cordero es más que gloria el título de maestro de la juventud que el de Magistrado de la República.

El Excmo. señor doctor Cordero es uno de los más notables personajes del Ecuador, por cualquiera de las diversas manifestaciones de su talento. Cada una de ellas es fuente de gloria y de la estimación de sus conciudadanos.

No hay pues, isonía ni inmotivados elogios en esta sencilla y justa demostración. Prepárese el ánimo de un ciudadano honesto, popularizar su nombre y hacer justicia á sus merecimientos, es un deber que pesa sobre el periodista senato y amante de la patria.

"El Republicano" saluda al Excmo. señor doctor Cordero, en el día de hoy, rindiéndole el sincero homenaje á que tiene derecho por parte de sus honrados conciudadanos, todo el que haya consagrado su vida á procurar el bien de sus acciones y virtudes, el engrandecimiento de la Nación Ecuatoriana.

(De "El Republicano" de Quito).

Requiem.

Sr. Dn. José M. Montalván.

Fines. Espero de su bondad que el medio de penetrar al habla con el que suscribire, para tratar de un negoció conveniente para ambos. De U. S. S. y amigo, Julio K. Silva. Guayaquil, 4 de Junio de 1893.

"LOS ANDES"

FUNDADO EL AÑO 1863

PUBLICACION DIARIA.

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	S/ 1.
Id. trimestral.....	" 3.
Id. semestral.....	" 5.
Id. anual.....	" 10
Número suelto.....	10 cts

En el Extranjero.

Semestre.....	S/ 7
Año.....	" 10.

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 ves	15 v	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
Hasta 2 plgdas.	S. 1.	1. 50	2. 50	3.	4	5	8	10	14	20
" 3	1.	50	2. 20	3. 50	4	5	8	10	14	20
3 plgs., á 2 clms.	2	3	4	5	6	8	12	16	25	40
4 " " "	3	4	5	6	7	8	10	15	20	35
5 " " "	4	5	6	7	8	9	12	18	25	40
6 " " "	5	6	7	8	9	10	14	22	30	50
1 columna.....	8.	8.	12	14	16	18	22	40	50	80

Avisos en la 3ª página 25 o/o de recargo.
Avisos en crónica 50 o/o de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada. La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

Salón del Guayas.

Calle "9 de Octubre" N° 35

El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado.

Lunch á toda hora

Frescos de toda clase.

Surtido completo de liciores

Guayaquil, Mayo 10 de 1893.

LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las

PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET

Veinte y cinco años de exito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las PILDORAS TOCLOGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

BOTICARIOS Y DROGUISTAS aversegan la venta de MILLARES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lezania y belleza de la mujer

Baio juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítase el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

EL AFAMADO REMEDIO

DEL

DR. LOWRY.

Medicina segura para la curación radical

DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, LA ESPERMATORREA, LA PERDIDA DE VIGOR SEMINAL, LA AGOTAMIENTO PREMATURO, LA IMPOTENCIA.

y todas las enfermedades que tienen su origen en la DEBILIDAD NERVIOSA y en la DEBILIDAD GENERAL. Para los ATAQUES EPILÉPTICOS, COREA, LA MELANCOLIA, LA JAQUECA NERVIOSA, LA DEPRESION DEL ESPÍRITU, que son los resultados de la IMPUDENCIA del DESARREGLO GENERAL DEL SISTEMA.

PRECIO, un peso por cajal

UN LLAMAMIENTO A LOS AFLIJIDOS.

Desco hacer saber que este Especifico es el mejor de todos los agentes medicinales para la curación de la DEBILIDAD NERVIOSA; LA JAQUECA NERVIOSA; LA ESPERMATORREA LA IMPOTENCIA. Estos ordenes son el resultado de la ignorancia y de los abusos de la juventud en los placeres y en el onanismo, el mayor de los vicios y el mas horrible de los crímenes, que tracen miseria al género humano que cualquiera otras enfermedades. La destrucción de la vida por este vicio de los FEGADOS no puede describirse adecuadamente ni la inmenidad de males que engendren. Sus efectos y desmoralización en el hombre no tiene paralelo.

MI experiencia en el tratamiento de estas enfermedades me ha mostrado y hecho ver los terribles efectos causados por este vicio de la MASTURBACION, con sus consecuencias las EMISIONES INVOLUNTARIAS, LA DEBILIDAD, LA POSTRACION DE LAS FUERZAS, LA PARALISIS LA EPILEPSIA, las AFRECCIONES NERVIOSAS de varias especies, los DOLORES Y DEBILIDADES en la ESPALDA, y entumecimiento, las ERUCCIONES de la PIEL, LA HIPERTROFIA, las ENFERMEDADES de la COLUMNA VERTEBRAL, LA PERDIDA del SUEÑO, los PENSAMIENTOS SUICIDAS y una larga complicada serie de dolencias.

EL AFAMADO REMEDIO del Dr. LOWRY. SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS DEL MUNDO

Depósito y Laboratorio del REMEDIO del Dr. LOWRY N° 7 WEST 31st STREET, NUEVA YORK, E. U. A.

Guayaquil, Marzo 7 de 1893.

INJECTION CADET CURE
EN TRES DIAS
PARIS

CO-SANTAL DUPERRON
INYECCION VERDE DUPERRON
DEPURATIVO Vegetal DUPERRON

VICHY
ESTACION DE LOS BANOS

COMPRIMIDOS DE VICHY
Fédit
G^o GRIFFITHS

GRAJAS DEMAZIERE
CÁSCARA SAGRADA
ESTRENTAMIENTO

ACETE de HOGG
HIGADO FRESCO

COLLARES ROYER
CONTRA LAS CONVULSIONES

Segunda Amonestación.
El señor EDUARDO MOSQUERA...

TESORO DE LAS NIÑAS
COLLARES ROYER

José Matías Avilés
Lavandería

MUNICIPALIDAD DE GUAYACUIL, OFICINA DE AGUA POTABLE.
Quedando instalada definitivamente desde hoy esta Oficina, es llegado el caso de que las personas que tengan el uso del agua potable á domicilio presenten en esta misma Oficina las solicitudes autorizadas que han servido para colocar las guals, con el objeto de rectificar la inscripción y recibir los títulos correspondientes.
Los títulos se darán sin gravamen alguno para los interesados, hasta el 15 del presente.
Guayaquil, Junio 8 de 1893.
El jefe de la Oficina de Agua.
Nota:—Los interesados encontrarán en esta Oficina órdenes, títulos y solicitudes impresas.

El Ecuador en Chicago.
Para esta obra ilustrada que va á publicar la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombina de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solicita la dirección y toma de datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas, etc., etc., Universidades, Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Clubs, Colegios y Escuelas, etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.
Suplicamos á nuestros colegas la reproducción de este anuncio, á fin de que llegue á conocimiento de todos.
Guayaquil, Junio 20 de 1893.

COMBUSTIBLE ECONOMICO, BARATO Y SIN IGUAL.
El Coke que se produce en la fábrica de Gas. La mitad de éste da mas calor para las cocinas que el doble de carbón de madera ó de leña. Calor igual y constante con la mitad del gasto. Haced la experiencia y no emplear otro. Desde un quintal se extraen en la Oficina de la Compañía de alumbrado, calle del Teatro N° 121 de 7 á 10 de la mañana y de 12 á 3 de la tarde.
Guayaquil, Mayo 8 de 1893.

Precioso descubrimiento.
La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tenía un enemigo poderoso, casi invencible, "la Peronosporia", que es un hongo parásito que ataca no sólo á la vid, sino también á los árboles como los manzanos, perales, limoneros, naranjos, etc.
Un forma de mancha roja aparece el mal en un principio y progresivamente va desarrollándose hasta que ocasiona la muerte de la planta.
Hoy se ha descubierto un remedio eficaz que no sólo destruye, al momento parásito, sino que devuelve á las plantas su vigor y lezania.
La enfermedad de las plantas se ha destruido en Mendoza y San Juan, (República Argentina), en Ica, Pisco y Moquegua (Perú) en Concepción y Huasco (Chile), lo mismo que en Francia, Italia, España y Portugal.
Las personas que deseen saber mas detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor don José J. González.

Segunda Amonestación.
El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuenta pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.
¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al señor Mosquera?

José Matías Avilés
Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Sucre" N° 73, primer piso.

Lavandería
La que suscribe, antigua lavandera y conocida por lo principal de esta sociedad, comunica al publico que ha establecido una Lavandería en la calle del Chimborazo N° 284, en que recibe toda clase de ropa, que entregará con toda regularidad y á satisfacción del cliente.
La práctica de largos años en este oficio, me hace ofrecer al publico un servicio esmerado.
Guayaquil, Mayo 30 de 1893.
Mercedes Grimaldo.